



C A R A C A S
APARTADO 628

Revista Venezolana de Orientación

AÑO 15 - N. 148
OCTUBRE, 1952

El año tricentenario coromotano va tocando a su fin, y las demostraciones insospechadas de entusiasmo y piedad popular han sido uniformes de un extremo a otro de la Patria. Con todo respeto puede repetirse la frase popular que hemos ido oyendo con ocasión de estas explosiones incontenibles de fervor mariano: "La Coromoto se robó a Venezuela".

Por sus caminos providentes e inescrutables, —que son los mismos de su Divino Hijo—, la Patrona Nacional ha hecho realidad el que su manto maternal cubra bajo sus pliegues a todos los auténticos hijos de esta cristiana nación. Hoy comprobamos entusiasmados, no menos que admirados, esta innegable verdad. María Santísima de Coromoto ha realizado suave y eficazmente esta labor de unirnos a todos los venezolanos bajo su advocación y amparo misericordiosos. Nosotros mismos nos sorprendemos al vernos, —casi como de repente, en un lapso de poquísimos años—, unificados, compactados en torno a un centro común de devoción salvadora, cual es la Madre de Coromoto. Formamos ya desde ahora una Patria unida, en la que hay como una sola alma, un solo corazón, que palpita y vibra entusiasta, no a impulsos de algún interés material, sino exclusivamente en torno a un ideal del espíritu.

María Santísima de Coromoto ha hecho, pues, cuanto estaba de su parte en el plan más que ordinario de la Providencia Divina, para afianzar entre nosotros la unidad de la fe. Y la verdad de esta fe ha podido comprobarse con el hecho de que todas estas manifestaciones suscitadas con ocasión de la visita de esa veneradísima imagen a todos los pueblos y ciudades de la Patria, han desembocado en algo tan sólido como la renovación de la práctica de los santos sacramentos de la Confesión y la Comunión.

Y no vaya a creerse que la renovación de esta fe, y el afianzamiento de esta unidad religiosa, bajo el manto patronal de la Madre de Coromoto, es algo de índole meramente devocional, y que a lo sumo afecte favorablemente a los intereses espirituales de la Iglesia y de las almas.

Esta unidad de fe, esta unidad religiosa que con tanto consuelo estamos viendo reverdecer, tiene una trascendencia vastísima y profunda que es necesario poner de relieve. Es la historia, —maestra de la vida—, la que en todas sus páginas nos demuestra con claridad de mediodía, que la grandeza y estabilidad de las naciones ha dependido, no de su unidad territorial, ni de su unidad política y económica, ni de su unidad racial, o social o cultural; sino de su unidad religiosa. Pueblo que se mantiene firme, y estrechamente compactado en una verdadera unidad religiosa, es un pueblo indestructible, inconquistable; y en sus luchas por conservar su integridad podrá pasar por momentos y etapas dolorosas y amenazantes, pero si se mantiene unido en su fe religiosa podrá garantizarse su triunfo final.

Y por el contrario; por grande, rico y poderoso que haya sido un pueblo, aun sin perder ni su territorio, ni sus riquezas naturales, ni su cultura, si pierde su unidad religiosa pronto se hallará en la más insospechada y pesada postración.

De ambas lecciones encontramos ejemplos manifiestos en las páginas de la Historia; pero sería imposible a detenernos a citar casos concretos. Sin embargo, como

TRASCENDEN-
CIA COROMO-
TANA

ratificación de esa doble enseñanza que acabamos de recordar, baste hacer notar cómo en nuestros mismos días cuando alguna nación poderosa ha pensado en la conquista de otros pueblos, o ha intentado someterlos a su injusta dominación, el primer paso ha sido siempre el de intentar y lograr por todos los medios posibles una debilitación y luego un resquebrajamiento de la unidad religiosa de aquel pueblo que se quiera conquistar o dominar. Es que se acepta como verdad incuestionable la que antes hemos asentado: pueblo firmemente unido en unidad religiosa, es pueblo que tiene la base inamovible de su grandeza y estabilidad política y social.

Pero esta verdad parece que Dios la ha querido hacer sentir más vivamente en la historia de aquellos pueblos que por providencia admirable fueron desde sus mismos orígenes predestinados para poseer esta unidad religiosa. Y cuando uno de estos pueblos, culpable o negligentemente ha dejado perder esa unidad y grandeza de su fe religiosa, entonces los estragos de su decadencia y postración posteriores parecen cobrar relieves más trágicos; pasan entonces por una etapa larga y tristísima que es como la expiación grave por la culpa de haber dejado perder aquel preciadísimo e insustituible don de su unidad religiosa. Y también aquí sería fácil citar clarísimos ejemplos sacados de las páginas de la historia.

En el grupo de naciones providencialmente salidas a la luz de la civilización con una perfecta unidad religiosa cristiana, están todas las de la América Hispana, y por tanto está Venezuela. La rica herencia de la unidad cristiana, fortalecida durante tres siglos de colonización hispano-cristiana, fué recibida celosamente por los padres de la nacionalidad; nadie más celoso ni decidido por conservar y robustecer aquella santa y sólida unidad, que nuestros Libertadores. En su lucha política contra la metrópoli, en aquel ambiente recargado de rechazos de todo lo que en algún modo significase colonialismo, triunfó en ellos un admirable sentido práctico de las cosas, y lejos de descuidar y, menos aún, de proscribir la unidad religiosa, se esforzaron por conservarla en su pureza e integridad, como quien veía claro en ella la base solidísima de toda estabilidad nacional.

La historia contemporánea de nuestra Patria tiene páginas en las que, desdichadamente, se advierte que legisladores y gobernantes de diversas etapas y tendencias han carecido del conocimiento y comprensión práctica y trascendental de lo necesaria e insustituible que nos es nuestra tradicional unidad religiosa. Se han ensayado actitudes y teorías que se creyeron modernas y para gran adelanto de la vida política y social, y ello con detrimento y perjuicio de la vida moral y religiosa del pueblo. Y las consecuencias han sido siempre desastrosas.

Es necesario abrir bien los ojos, reflexionar serenamente, y volver a encauzar la legislación venezolana por caminos de auténtica vida cristiana; la enseñanza religiosa, necesaria no sólo en la niñez sino sobre todo en la juventud que se adelanta hacia la vida madura, debe ocupar el puesto que está exigiendo nuestra unidad religioso-cristiana; la firmeza de la familia venezolana, base de todo buen orden social, está exigiendo el respaldo de una legislación que contenga definitivamente el torrente de las disoluciones del vínculo matrimonial; y el sacerdote, ministro directo de Dios en su Iglesia, debe ser provisto de todas aquellas garantías civiles, que por razón de su cargo le competen incluso como ciudadano eximio, para que sus actos tengan todos los efectos necesarios en la vida del individuo y de la familia, sin que en el ministerio sacerdotal tenga que depender de la humillante autorización civil para actos de carácter estrictamente religioso como es la administración de los santos sacramentos del Bautismo y del Matrimonio.

La unidad religiosa que la devoción coromotana ha logrado renovar en toda la extensión de la Patria, espera ahora verse fortalecida con una futura legislación que inspirada en un deseo de grandeza y estabilidad de la nación, cree los medios que urgentemente y en justicia esperan todos los venezolanos, sinceros creyentes y patriotas decididos.

P. P. B.